


*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo, Cultural y Educativo la **1ra. Ultra Maratón por la Educación Rural**, organizada por la agrupación “**Corriendo Fronteras**”, a realizarse en Tandil, entre los días 7 al 12 de julio de 2018


Fabio Gustavo Britos
Diputado
Bloque Integrar
C. Diputados Pcia de Bs As



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

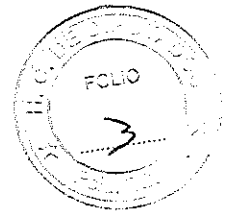
FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto Declarar de Interés Legislativo, Cultural y Educativo la **1ra. Ultra Maratón por la Educación Rural**, la que se llevará a cabo entre los días 7 al 10 de julio de 2018, en el partido de Tandil.

Tiene como principal motivo unir durante su trayecto a 10 escuelas rurales con el fin de generar además un fuerte vínculo entre ellas e integrándolas con actividades específicas para los alumnos que concurren a las mismas. Dará comienzo en la EP N° 17, continuando su recorrido por las EP N° 8, 60, 64, 30, 3, 38, 65, 51 para finalizar en la EP N° 48.

Esta primera edición de la Ultra Maratón es organizada por la Agrupación "Corriendo Fronteras", la cual se conformó para organizar carreras en las que se visualizan causas relacionadas con la defensa de los derechos de la infancia. Esta ONG se encuentra conformada por atletas serranos que tienen una gran sensibilidad por problemáticas que afecten a niñas, niños y adolescentes. Creen en la colaboración como medio de transformar, generar nuevas oportunidades y lograr socializar problemáticas afines. Para ello se disponen a desafiar largos trayectos, en condiciones adversas, con la misión de promover un proyecto deportivo social que defienda la infancia y que respete la diversidad.

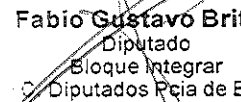
Así es que se han propuesto recorrer al cabo de 4 días unos 300 km por caminos del partido de Tandil, llegando a 10 establecimientos escolares rurales bonaerenses e defensa de la educación y por el sostenimiento de esos lugares de aprendizaje. Mientras se desarrolla la competencia, maestros junto a otros integrantes de la Agrupación realizarán tareas integradoras con los alumnos de estos 10 establecimientos rurales de Tandil, esperando ansiosamente el arribo de estos maratonistas que en distintos días arribarán a las escuelas Rurales



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

pernoctando en algunas de ellas, continuando luego con el periplo determinado.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, considerando la importancia y los fines benéficos de esta Ultra Maratón, es que pongo a la consideración de las Señoras y Señores Diputados y solicito la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


Fabio Gustavo Britos
Diputado
Bloque Integrar
Diputados Pcia de Bs As